

A la membresía del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A. C.

Con relación al cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Investigación Profesional (COINPRO) de proporcionar apoyo a la membresía del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. (CCPG), esta Comisión identificó hace algunos años la necesidad de un segmento particular de la membresía, de contar con una guía general para la preparación de estados financieros. El motivo principal es que estos estados financieros cumplan con los lineamientos básicos de las Normas de Información Financiera (NIF) en México, sobre la presentación de los estados financieros y de las revelaciones que se consideran de aplicación común en compañías pequeñas y medianas.

Por lo tanto, para efectos de los estados financieros de 2022, se actualizó la guía anexa, la cual se pone a disposición de la membresía para orientar en la preparación de estados financieros que cumplan con NIF.

Como ya se indicó, la presente guía tiene la intención de proporcionar ejemplos genéricos de presentación y revelaciones aplicables generalmente a compañías pequeñas y medianas con actividades y operaciones no complejas, y no trata temas relacionados con alguna industria en particular.

Este modelo, no incluye temas que derivan de actividades y operaciones consideradas más complejas, como las que se mencionan a continuación:

- Estados financieros consolidados
- Adquisición de negocios
- Deterioro de activos de larga duración
- Efectos de conversión de moneda de registro a moneda funcional y moneda de reporte
- Presentación de estados financieros bajo bases de liquidación
- Reformulación de estados financieros por corrección de errores
- Criptomonedas

Por lo anterior, en caso de que el usuario de la guía tenga asuntos relacionados con los temas antes citados, deberá referirse a las NIF para atender los asuntos de valuación, presentación y revelación correspondientes. Asimismo, se hace énfasis que la utilización de la guía no garantiza el total cumplimiento de la correcta aplicación de las NIF en la preparación de los estados financieros, por lo que el usuario siempre deberá referirse a las NIF para cumplir con este propósito.

Es importante mencionar que el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido un libro que contiene un modelo integral de estados financieros bajo NIF, que será de uso general para los preparadores de estados financieros y que será actualizado frecuentemente. El alcance de la presente guía está limitado al segmento particular identificado en párrafos anteriores, y considera las normas vigentes al 31 de diciembre de 2022.

A efectos de mantener el contenido de esta guía relevante para la membresía del CCPG, agradecemos sus comentarios y sugerencias al buzón de consultas: coinpro@ccpg.org.mx

Atentamente,

Comisión de Investigación Profesional

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados financieros al
31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años que terminaron en esas fechas

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados financieros 2022 y 2021

Contenido

Página

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Entidad Muestra, S. A. de C. V.**Estados de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

Activo	Notas	2022	2021
Activo circulante:			
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	5	\$	\$
Cuentas por cobrar			
Clientes – neto	6.3		
Activos por derechos de devolución			
Activos contractuales			
Partes relacionadas	18		
Otras cuentas por cobrar	7	_____	_____
Inventarios – neto	8		
Pagos anticipados			
Otros activos circulantes		_____	_____
Total del activo circulante			
Activo a largo plazo:			
Efectivo restringido	5		
Propiedades, planta y equipo	9		
Propiedades de inversión	10		
Activos por derecho de uso	11		
Inversión en entidades asociadas	12		
Otras inversiones permanentes	13		
Activos intangibles			
Impuestos a la utilidad diferidos	20	_____	_____
Total de activo a largo plazo		_____	_____
Total del activo		<u>\$</u>	<u>\$</u>

(Continúa)

Pasivo y capital contable	Notas	2022	2021
Pasivo a corto plazo:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	14	\$	\$
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	11		
Cuentas por pagar a proveedores			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	18		
Anticipos de clientes			
Provisiones	15		
Impuestos por pagar			
Impuesto sobre la renta por pagar	20	_____	_____
Total del pasivo a corto plazo			
Pasivo a largo plazo:			
Préstamos bancarios	14		
Pasivo por arrendamientos	11		
Impuestos a la utilidad diferidos	20		
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	16		
Beneficios a los empleados	16	_____	_____
Total del pasivo a largo plazo			
Compromisos y contingencias	17		
Capital contable	19		
Capital contribuido:			
Capital social			
Prima en suscripción de acciones			
Capital ganado:			
Utilidades (pérdidas) acumuladas			
Otros resultados integrales		_____	_____
Total del capital contable			
Total del pasivo y capital contable		\$ _____	\$ _____

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados de resultado integral (por función)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

	Notas	2022	2021
Ventas netas / Ingresos por servicios	22	\$	\$
Costo de ventas	22	_____	_____
Utilidad (pérdida) bruta			
Gastos generales	22		
Otros (gastos) ingresos	22	_____	_____
Utilidad (pérdida) de operación			
Resultado integral de financiamiento	23		
Participación en los resultados de asociadas	12	_____	_____
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad			
Impuestos a la utilidad	20		
Utilidad (pérdida) neta		_____	_____
Otros resultados integrales			
Resultado por conversión de operaciones extranjeras			
Participación en los otros resultados integrales de asociadas			
Impuestos a la utilidad de los otros resultados integrales		_____	_____
Utilidad (pérdida) integral		\$ _____	\$ _____

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados de resultado integral (por naturaleza)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

	Notas	2022	2021
Ventas netas / Ingresos por servicios	22	\$	\$
Costos y gastos:	22		
Remuneraciones y beneficios a empleados			
Impuestos y prestaciones al personal			
Honorarios y servicios			
Depreciaciones			
Otros gastos			
Utilidad (pérdida) de operación			
Resultado integral de financiamiento	23		
Participación en los resultados de asociadas	12		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad			
Impuestos a la utilidad	20		
Utilidad (pérdida) neta			
Otros resultados integrales			
Resultado por conversión de operaciones extranjeras			
Participación en los otros resultados integrales de asociadas			
Impuestos a la utilidad de los otros resultados integrales			
Utilidad (pérdida) integral		\$	\$

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

	Capital contribuido		Capital ganado		Total de capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Otros resultados integrales	
Saldos al 1 de enero de 2021	\$	\$	\$	\$	\$
Incremento de capital social					
Dividendos decretados					
Resultado integral					
Saldos al 31 de diciembre de 2021					
Incremento de capital social					
Dividendos decretados					
Resultado integral					
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo (método indirecto)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$	\$
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación		
Amortización de activos por derecho de uso		
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo		
Intereses devengados a favor		
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses devengados a cargo		
Utilidad atribuible a actividades de operación	<hr/>	<hr/>
(Incremento) disminución de:		
Cuentas por cobrar		
Inventarios		
En otros activos circulantes		
Incremento (disminución):		
Cuentas por pagar a proveedores		
Provisiones		
Impuestos la utilidad pagados		
Otros pasivos circulantes		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<hr/>	<hr/>
Actividades de inversión:		
Intereses cobrados		
Dividendos cobrados		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo		
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<hr/>	<hr/>
Actividades de financiamiento:		
Entrada (salida) de efectivo por emisión (reembolso) de capital		
Obtención de préstamos		
Efectivo recibido en emisión de capital		
Pago de préstamos		
Pago de pasivos por arrendamientos		
Capital reembolsado		
Dividendos pagados		
Intereses pagados		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<hr/>	<hr/>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Entidad Muestra, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo (método directo)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos

	2022	2021
Actividades de operación:		
Cobros a clientes	\$	\$
Cobros a partes relacionadas		
Cobros de otras cuentas por cobrar		
Pagos a proveedores		
Pagos a partes relacionadas		
Pagos de otras cuentas por pagar		
Pagos de impuestos la utilidad		
Pagos de otras provisiones		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<hr/>	<hr/>
Actividades de inversión:		
Intereses cobrados		
Dividendos cobrados		
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo		
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<hr/>	<hr/>
Actividades de financiamiento:		
Entrada (salida) de efectivo por emisión (reembolso) de capital		
Obtención de préstamos		
Efectivo recibido en emisión de capital		
Pago de préstamos		
Pago de pasivos por arrendamientos		
Capital reembolsado		
Dividendos pagados		
Intereses pagados		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<hr/>	<hr/>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Entidad Muestra, S. A .de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos (excepto que se indique otra denominación)

1. Información corporativa y Actividades

1.1.- Entidad Muestra, S. A. de C. V. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en México. (Incluir la fecha de constitución de la Compañía sólo si es requerido por el Sector Gubernamental o si se trata de una compañía de nueva creación). La principal actividad de la Compañía es la fabricación y venta de _____. (Indicar rasgos relevantes de la actividad de la Compañía, tales como: i) dependencia de actividades con un solo cliente o proveedor, o con partes relacionadas, ii) ventas de exportación significativas, iii) operación en sector económico que está en crecimiento o al contrario, que está decreciendo, iv) si forma parte de un grupo de empresas, v) si es subsidiaria de otra compañía se tendrá que revelar el nombre de la controladora directa y de la controladora principal, vi) si la Compañía es una controladora se tendrán que revelar las principales actividades de las subsidiarias, vii) si es una empresa de reciente creación, viii) en caso de que se trate de una entidad de vida limitada, informar sobre la duración de la misma etc.). El domicilio social y domicilio principal de sus negocios se encuentra en _____. (Indicar los datos del domicilio de su sede social o el domicilio principal donde desarrolla sus actividades).

La duración de la entidad es [de ___ años] [indefinida].

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

1.2.- Aprobación de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados y autorizados para su emisión el XX de XXXXX de 2023 (vigilar que la fecha de la autorización y la del informe de los auditores sea la misma), por (describir órgano de gobierno o los nombres y puestos de los funcionarios), consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha. (Si el Consejo de Administración u otro Órgano tienen facultades para modificar los estados financieros se debe revelar esta situación).

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

2. Eventos relevantes

Durante el ejercicio, _____. (Describir eventos significativos sucedidos en el año en curso, si es que los hubiera, que modifiquen la comparabilidad de los estados financieros:

i) inicio de operaciones en una nueva ubicación geográfica o de un nuevo producto, ii) fusiones, escisiones, liquidaciones, suspensión de pagos, concurso mercantil, suspensión de actividades, iii) adquisición de un negocio, iv) cierre de una planta, v) cambio de razón social, etc.).

En caso de haber tenido efectos importantes derivado de la pandemia del COVID 19, se muestran los siguientes párrafos como ejemplo, el cual deberá de ser modificado a las circunstancias de cada entidad.

El impacto generado por el coronavirus descubierto más recientemente (COVID-19), existente desde diciembre de 2019, se intensificó en 2020 y se mantuvo en 2021 y 2022. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el COVID-19 era una emergencia de salud pública y lo declaró oficialmente como pandemia mundial el 11 de marzo de 2020 (clasificado como una emergencia sanitaria por el Gobierno Mexicano el 30 de marzo de 2020, según lo publicado en la Diario Oficial de la Federación).

Según un análisis reciente realizado por la administración, algunos de los principales efectos de COVID-19 que afectaron la operación de la Compañía en 2022 y 2021 incluyen, entre otros: [describir los principales impactos observados hasta diciembre de 2022, en caso de que se concluya que son significativos].

El 23 de abril de 2021, el Gobierno Federal publicó un Decreto para regular la subcontratación laboral; esto es, cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios, en beneficio de otra persona. Esto implicó: a) Prohibir la subcontratación laboral para actividades que forman parte del objeto social y de la actividad económica preponderante; b) Permitir subcontratación de servicios y obras especializadas conforme ciertos requisitos, y c) Modificar el cálculo de la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Ante esta situación, las entidades deben reflejar en una nota los principales impactos aplicables. Se sugiere el siguiente ejemplo:

El 23 de abril de 2021 se aprobó la reforma en materia de subcontratación laboral, que reforma, adiciona y deroga diversas leyes laborales y fiscales con objeto de prohibir la subcontratación de personal para actividades relacionadas con la actividad económica preponderante de la Compañía y de modificar el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) a la cual cada trabajador tiene derecho.

La Compañía analizó las nuevas disposiciones y llevó a cabo las siguientes acciones:

- 1) XXXXX
- 2) XXXXX
- 3) XXXXX

3. Bases de presentación de los estados financieros

3.1.- Bases de preparación y medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). (Indicar excepciones, si las hay, al cumplimiento de NIF. Si uno o más estados financieros básicos se omiten, debe mencionarse claramente este hecho y expresar claramente la falta de cumplimiento con las NIF. En caso de compañías en su primer año de operación, indicar que no se preparan estados financieros comparativos por este hecho).

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, a excepción de _____ (Señalar las partidas de los estados financieros que de conformidad con las NIF están valuadas a valor razonable, tales como: activos disponibles para la venta), los cuales han sido registrados a valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable – El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIF D-8, *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance del Boletín NIF D-5, *Arrendamientos*, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIF C4, *Inventarios* o el valor en uso de la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.

3.2.- Negocio en marcha

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o no tenga otra alternativa realista más que hacerlo. La administración de la Compañía no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha.

(Si existe alguna incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha deberá revelarse en que consiste).

3.3.- Unidad monetaria de los estados financieros y moneda de informe

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Compañía es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

3.4.- Efectos de la inflación en la información financiera

De acuerdo con la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando el entorno se considera inflacionario (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores).

Debido a que la inflación acumulada en los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros que se presentan ha sido inferior al 26%, el entorno económico actual ha sido calificado como no inflacionario, en consecuencia, los estados financieros por los años de 2022 y 2021 que se acompañan están expresados en pesos nominales, excepto por algunas

de las partidas no monetarias que provienen de 2007 o años anteriores, las cuales incluyen su actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

La aplicación del Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera* se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que los saldos de las cuentas de capital social y utilidades (pérdidas) acumuladas se actualizaron a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, aplicando a los importes históricos factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

3.5.- Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados.

Las principales estimaciones y supuestos corresponden a *[describir principales rubros en que se realizan estimaciones contables y supuestos clave utilizados en aquellas estimaciones que tengan una incertidumbre con un riesgo relevante en el valor en libros de los activos o pasivos, considerando los grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros, según se describe en los párrafos 55 a 57 de la NIF A-1, Estructura de las Normas de Información Financiera]*.

Con respecto a dichas estimaciones de activos y pasivos, la revelación debe incluir detalles sobre su naturaleza y su valor en libros al cierre del periodo presentado, por ejemplo: monto recuperable de las distintas clases de propiedades, planta y equipo; el efecto de una posible obsolescencia tecnológica sobre los inventarios; cambios en las provisiones por litigios pendientes de fallo condicionadas a desenlaces futuros, entre otros (en su caso, incluir estimaciones por la aplicación de las nuevas NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2021 y 2022).

4. Políticas y prácticas contables significativas

Las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las que se siguieron en la elaboración de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y se describen a continuación:

(En caso de cambio de alguna política en relación con el año anterior comparativo, deberá mencionarse en qué consistió el cambio y la razón del mismo).

4.1.- Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

Consiste principalmente en depósitos bancarios e inversiones de realización en un plazo no mayor a 3 meses a partir de su adquisición, sujetas a riesgos menos importantes por cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable con los cambios en el mismo reconocidos en el resultado integral de financiamiento (RIF) del periodo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen \$ _____ y \$ _____ que se encuentran depositados en un fideicomiso creado para cumplir con los pagos de un crédito bancario. Este efectivo restringido se presenta clasificado a largo plazo debido a que se podrá utilizar en un plazo mayor a un año *(revelar restricciones, en su caso)*.

4.2.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la entidad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar comerciales se consideran instrumentos financieros por cobrar (IFC) al estar basadas en un contrato, el cual establece las obligaciones de las contrapartes.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen, lo cual ocurre cuando, para cumplir con los términos del contrato celebrado, se transfiere el control sobre los bienes o servicios acordados con la contraparte. Se reconocen sólo aquellas cuentas por cobrar por las cuales el ingreso correspondiente puede ser reconocido de conformidad con la NIF D-1 *Ingresos por contratos con clientes*.

Las bonificaciones, descuentos y devoluciones afectan el monto por cobrar y se reconocen cuando surge el derecho de tomar la bonificación, descuento o devolución por el cliente.

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al precio de la transacción determinado con base en la NIF D-1 y en su reconocimiento posterior, al precio de la transacción pendiente de cobro.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en el importe de las cuentas por cobrar comerciales derivadas de las variaciones en el tipo de cambio se reconocen en el resultado integral de financiamiento.

Considerando su plazo de recuperación, las cuentas por cobrar son clasificadas a corto y largo plazo. Se consideran como cuentas por cobrar a corto plazo, aquellas cuya recuperación está prevista dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), en caso contrario, se consideran como cuentas por cobrar a largo plazo.

Desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, la Compañía reconoce, en caso de proceder, una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las mismas, afectando los resultados del periodo en el que se reconoce la cuenta por cobrar. En el reconocimiento posterior se reconocen los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada periodo subsecuente.

Las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, que provengan de compra de bienes o servicios se presentan y revelan por separado, ya que la naturaleza del deudor les confiere una característica especial en cuanto a su exigibilidad.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando se devengan, representan importes que se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como (préstamos a accionistas, y a funcionarios y empleados, reclamaciones, impuestos por recuperar, cuando se tiene derecho a ellos de acuerdo con la ley correspondiente), las cuales se espera cobrar dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance (o al ciclo operativo de la entidad en el caso que este ciclo exceda este periodo), presentándose en el activo a corto plazo.

Las otras cuentas por cobrar se valúan al importe al que la Compañía tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal en su reconocimiento inicial y al valor nominal pendiente de cobro, en su reconocimiento posterior.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

Para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas, la Compañía efectúa, utilizando su juicio profesional, una evaluación de las pérdidas esperadas por deterioro de las cuentas por cobrar, tomando en consideración la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

Para reconocer la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía sigue lo indicado en la NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*.

4.3.- Inventarios

Los inventarios de productos terminados, de producción en proceso, y de materiales se registran al menor de su costo histórico o valor neto de realización de producción y adquisición, utilizando el sistema de costeo absorbente. El costo de adquisición incluye los gastos asociados hasta que los inventarios están disponibles para su producción o venta. Los inventarios son valuados a través del costo promedio, neto de la pérdida por deterioro por baja en su valor, los cuales no exceden su valor neto de realización. (Modificar, según sea el caso, conforme a la fórmula de asignación del costo que se tenga implementada).

Cuando el monto neto de los beneficios económicos futuros esperados de los inventarios es menor que su valor neto en libros se reconoce una pérdida por deterioro, reconociéndose en los resultados formando parte del costo de venta del periodo en que se origina. En caso de que se incremente el valor neto de realización de los inventarios castigados se reconoce una reversión, la cual se limita al importe de la pérdida por deterioro original que es proporcional al saldo contable de los inventarios castigados que aún se tienen en existencia, de tal forma que su nuevo valor contable asignado corresponde a su valor neto de realización revisado. La reversa correspondiente se aplica en el periodo en que se determina, disminuyendo el costo de ventas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de inventarios en los resultados por \$XXX,XXX y \$XXX,XXX, respectivamente. (En su caso, "Derivado de incrementos en el valor neto de realización de los inventarios, la Compañía reversó \$XXX,XXX y \$XXX,XXX en 2022 y 2021, respectivamente, de pérdidas por deterioro reconocidas en años anteriores").

4.4.- Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del periodo en que se reciben los servicios.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

4.5.-Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Si se tienen activos calificables se agregará: Las fluctuaciones cambiarias e intereses devengados de préstamos y proveedores en moneda extranjera relacionados directamente con la construcción de la planta se capitalizan).

El costo de adquisición de las propiedades, planta y equipo incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue: (En su caso, indicar método aplicable, ejemplo: vida remanente determinada por perito independiente, cargos decrecientes, etc.).

	Tasa anual %
Edificios	X
Maquinaria y equipo	X
Equipo de cómputo	X
Mejoras a locales arrendados	X
Mobiliario y equipo de oficina	X

Los terrenos no se deprecian. Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Los anticipos a proveedores son reconocidos como parte del rubro de propiedades, planta y equipo cuando los riesgos y beneficios inherentes han sido transferidos a la Compañía.

Las propiedades, planta y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

4.6.- Propiedades de inversión

Son terrenos o edificios o parte de ellos que se tienen para ganar rentas o plusvalía o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario del negocio. Se valúan [elegir la aplicable: a) su costo y es depreciado utilizando el método de línea recta. /b) valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan].

Las propiedades de inversión se dan de baja del estado de situación financiera en el momento de su disposición (es decir, en la fecha en que la contraparte obtiene el control) o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición. La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconoce en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición. El monto de la contraprestación que se incluirá en resultados derivada de la disposición de las propiedades de inversión se determina de acuerdo con los requisitos para determinar el precio de la transacción de conformidad con la NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*.

4.7.- Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen **(Describir según apliquen)**, se consideran como tal debido a **(describir por que se consideraron como vida útil indefinida de acuerdo con los requerimientos de la NIF C-8)**, son sujetos a prueba de deterioro en cada periodo contable reportado y en cualquier momento en que se presente un indicio de deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen _____ **(describir los conceptos que se incluyen de acuerdo con los requerimientos de la NIF C-8)**, se registran al costo de adquisición o desarrollo y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en función de los beneficios económicos futuros del activo que serán devengados. Asimismo, dichos activos no exceden el valor de recuperación o valor de uso.

	Tasa anual %
Patentes y marcas	X
Aplicaciones de cómputo	X
Otros	X

Los gastos preoperativos que se erogan se registran directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren.

4.8.- Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de dirigir el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a dirigir el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIF D-5.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato, la Compañía reconoce cada componente de arrendamiento y no arrendamiento dentro del contrato como un componente por separado, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente sobre la base de sus precios relativos independientes. (Para los arrendamientos de (Describir) en los que es difícil separar los componentes que no son de arrendamiento de aquellos que, si lo son, la Compañía ha decidido no separar los componentes de no arrendamiento y contabilizar los componentes como uno solo.) **(Describir las clases de activos para los que la Compañía ha aplicado esta solución practica).**

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Compañía o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo de arrendamiento. Generalmente, la Compañía usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento. **(Modificar en caso de utilizar tasa implícita en el arrendamiento o tasas libres de mercado).**

La Compañía determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado. **(Modificar en caso de utilizar tasa implícita en el arrendamiento o tasas libres de mercado).**

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

4.9.- Deterioro del valor recuperación de los activos de larga duración

La Compañía evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período.

4.10.- Inversión en entidades asociadas

Las inversiones en entidades asociadas, en las que la Compañía tiene influencia significativa, se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados integrales y en el capital contable de ellas, con base en los estados financieros de las compañías respectivas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las otras inversiones permanentes en las que la Compañía no tiene influencia significativa se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, si dicha inversión era anteriormente reconocida como una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en cuyo caso los dividendos se disminuyen de la inversión permanente.

4.11.-Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

4.11.1.- Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables (“IFN”) y en instrumentos financieros para cobrar o vender (“IFCV”) a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés "IFCPI"), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Compañía inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", así como la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Ver la política contable en la Nota 1h) "Ingresos por contratos con clientes".

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento.

4.11.2.- Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

4.11.3.- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

4.11.4.- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV])

La Compañía valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*.

4.11.5.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

4.11.6.- Baja de activos financieros

Un activo financiero o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

- La Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin retraso a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la Compañía: i) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido su control, el activo se reconoce en la medida que la Compañía los ha retenido.

En este caso, también se debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valúan de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

4.11.7.- Deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre si hay alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, que implican una pérdida, y este acontecimiento tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero o del grupo de activos financieros, los cuales pueden ser estimados de manera fiable. Las evidencias de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, demora en el pago o incumplimiento del principal o de sus intereses, la probabilidad de que entren en bancarota u otra reorganización financiera y los datos observables indiquen que se ha producido una disminución apreciable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como retrasos en los pagos o cambios en las condiciones económicas correlacionadas con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados a costo amortizado, la Compañía primero evalúa si no existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva, para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

4.11.8.- Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través resultados y ii) deuda por pagar. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de la deuda por pagar, se conservan a costo amortizado. Esto incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos y los instrumentos financieros derivados. **(Modificar según corresponda).**

Valuación posterior

La valuación de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

4.11.9.- Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la valuación en el estado de resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en el rubro de “otros ingresos y gastos” en el estado de resultado integral.

4.11.10.- Deuda por pagar

Tras el reconocimiento inicial, la deuda por pagar se valúa al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultado integral cuando se dan de baja los pasivos, así como a través del método de tasa efectiva de interés.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, de acuerdo con dicho método, se incluyen en el rubro de gasto por intereses en el estado de resultado integral.

4.11.11.- Baja de pasivos financieros

Un pasivo se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de una nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultado integral.

4.11.12.- Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si, y solo si (i) existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y liquidar pasivos en forma simultánea.

4.11.13.- Transferencia de activos financieros

La Compañía considera que transfiere un activo financiero sólo si la Compañía:

- i. transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o
- ii. conserva los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:
 - el transferente tiene obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
 - el contrato de transferencia establece que el activo financiero no puede ser vendido o gravado por el transferente; y
 - el transferente tiene la obligación de remitir de inmediato a los receptores los flujos de efectivo que cobre por su cuenta. Por lo tanto, el transferente no puede reinvertir dichos flujos de efectivo, salvo que sea durante un corto periodo de liquidación entre la fecha de cobranza y la fecha de entrega al receptor, entregando al mismo cualquier rendimiento generado por dicha inversión.

Cuando la Compañía transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

- (i) si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero debe darlo de baja y reconocer por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia (transferencia sin recurso);
- (ii) si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, no debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer un pasivo, pues en esencia obtuvo un crédito con garantía sobre el activo financiero (transferencia con recurso);
- (iii) si no es claro y contundente si ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, el transferente debe determinar si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:
 - si no conserva el control, debe dar de baja el activo financiero y debe reconocer simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
 - si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

4.11.14.- Instrumentos financieros derivados

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los instrumentos financieros derivados que son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, pero que no cumplen con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se designan como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el RIF.

4.12.- Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes son cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de productos, lo que constituyen una obligación para la Compañía que recibe dicho cobro, por lo cual deben registrarse como un pasivo.

Asimismo, los anticipos de clientes son cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de productos o de prestación de servicios que podrían ser devueltas y no son a cuenta de operaciones de ventas ya realizadas y definidas en cuanto a su precio o contraprestación.

Los anticipos recibidos de clientes en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias. Los anticipos de clientes se clasifican como pasivo a corto plazo y son aplicados conforme se realiza la venta de los productos o la prestación de servicios cubiertos con el mismo.

4.13.- Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Se deben reconocer pasivos contingentes solamente cuando existe la probabilidad de una salida de recursos derivada de dicha contingencia. Así mismo los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

4.14.- Beneficios a los empleados

4.14.1.- Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son cargados al estado de resultado integral sobre la base de los servicios devengados de acuerdo a los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar, incluyendo las contribuciones relacionadas a cargo de la Compañía. Las ausencias remuneradas por vacaciones y primas vacacionales se reconocen en la medida en que los empleados prestan los servicios que les permitan disfrutarlas. Adicionalmente, si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar, derivada de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo.

4.14.2.- Beneficios post-empleo

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Compañía está obligada a pagar a sus empleados una prima de antigüedad equivalente a doce días de salario por cada año laborado, topado a dos salarios mínimos, siempre que hayan cumplido 15 años de servicio. La Compañía reconoce esta obligación como un beneficio post-empleo establecida en un plan de beneficios definidos.

(Si la Compañía cuenta con un plan de jubilación o retiro se deberán describir de manera resumida las características del plan).

El pasivo reconocido por los planes de beneficios definidos representa el valor presente de dichas obligaciones, las cuales son calculadas anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando tasas de descuento nominales (corrientes) con vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

4.14.3.- Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía de terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo únicamente si tiene un plan formal detallado de la terminación y no existe posibilidad de cancelarlo. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultado integral del período en que se incurrir.

4.14.4.- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La Compañía tiene la política de considerar la PTU como compensación a sus empleados. La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales, incluyendo los valores proyectados de la PTU conforme al párrafo anterior, de los activos y pasivos. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral. La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

4.15.- Impuesto a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. La Compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del estado de situación financiera, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

4.16.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. En términos generales, la Compañía ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos, excepto por los servicios en que actúa como agente que se describen a continuación, ya que generalmente controla los bienes o servicios antes de que se transfieran al cliente.

4.16.1 Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por venta de _____ (describir los bienes o el tipo de producto) se reconocen en resultados en el momento en que el control del activo es transferido al cliente, normalmente cuando se entregan los bienes. El plazo normal de crédito sobre la venta de _____ (Describir los bienes o tipo de producto) es de [Número de días] a [Número de días] días posteriores a la entrega.

La Compañía considera si existen otras obligaciones a cumplir en el contrato que sean obligaciones a cumplir separadas en las cuales debe asignarse una porción del precio de la transacción (por ejemplo, garantías o programa de puntos de fidelización). Al determinar el precio de transacción por la venta de partes, la Compañía considera los efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente (si existe).

- Contraprestación variable

Si la contraprestación en un contrato incluye un monto variable, la Compañía estima el monto de la contraprestación a la que tendría derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se restringe hasta que sea altamente probable que no ocurrirá una reversión importante en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre relacionada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente. Algunos contratos de venta de partes otorgan derechos de devolución y descuentos por volumen a los clientes. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a contraprestaciones variables.

- Derechos de devolución

Ciertos contratos otorgan al cliente un derecho de devolución del bien en un periodo específico. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos, ya que éste método es el que mejor refleja el monto variable al que la Compañía tendrá derecho. También se aplican los requisitos de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" (NIF D-1) sobre la restricción de las estimaciones de la contraprestación variable para determinar el monto de la contraprestación variable que podrá ser incluido en el precio de la transacción. Para bienes que se espera que sean devueltos, en lugar de ingresos, la Compañía reconoce un pasivo por reembolso. También se reconoce un activo por derecho de devolución (y el ajuste correspondiente al costo de venta) por el derecho de recuperar productos de un cliente.

- Descuentos por volumen

La Compañía proporciona descuentos retrospectivos por volumen de compras a ciertos clientes una vez que el volumen de productos comprados en un periodo supera un determinado volumen estipulado en el contrato. Los descuentos se compensan contra la cuenta por pagar del cliente. Para estimar la contraprestación variable para los descuentos futuros esperados, la Compañía aplica el método del monto más probable para los contratos que establecen un único descuento cuando superan el volumen acordado, mientras que para aquellos contratos con más de un descuento en función del volumen se aplica el método del valor esperado. La selección del método que mejor refleja el monto de la contraprestación variable se basa principalmente en el número de descuentos en función del volumen, contenido en el contrato. La Compañía aplica los requisitos relacionados con restricción de las estimaciones de la contraprestación variable y reconoce un pasivo por reembolso para los descuentos futuros esperados.

- Obligaciones por garantías

La Compañía normalmente otorga garantías para la reparación general de defectos existentes en el momento de la venta. Dichas garantías se reconocen de conformidad con la NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*.

La Compañía otorga una garantía de _____ (Describir características de la garantía). Estas garantías de servicio se venden ya sea por separado o conjuntamente con la venta de bienes. Los contratos para la venta conjunta de bienes y la garantía de servicio contienen dos obligaciones a cumplir, ya que la promesa de transferir los bienes y la promesa de proporcionar la garantía de servicio pueden ser distintas. Utilizando el método de precio de venta independiente, una porción del precio de la transacción se asigna a la garantía de servicio y se reconoce como pasivo del contrato. Los ingresos se reconocen en el periodo en el cual se proporciona la garantía de servicio con base en el tiempo transcurrido.

- Programa de puntos de lealtad de clientes

Los programas de lealtad de clientes que ha lanzado la Compañía consisten en _____ (describir la naturaleza de estos programas), y se reconocen como un componente separado de la transacción de venta, difiriendo el reconocimiento del valor razonable del ingreso respectivo hasta el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

4.16.2 Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de _____ (describir los tipos de servicios prestados) se reconocen conforme se prestan estos y: i) el importe de los ingresos, costos incurridos y por incurrir y el grado de avance en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y ii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio].

El precio de venta de estos servicios se determina sobre la base del tiempo incurrido o un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de estos contratos varían entre _____ y _____ años (completar según sea necesario).

Los ingresos por contratos de precio fijo de servicios de _____ (describir los tipos de servicios prestados) se reconocen en el periodo en que se prestan los servicios, conforme el grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

4.16.3 Saldos del contrato

Activos contractuales

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional (es decir, únicamente se requiere el paso de tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible). Véanse las políticas contables relacionadas con activos financieros en la Nota 4.11 de instrumentos financieros: reconocimiento inicial y valuación posterior.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible, y un anticipo de cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

Activos por derechos de devolución

Un activo por derecho de devolución representa el derecho de la Compañía de recuperar los bienes que se espera sean devueltos por los clientes. El activo se valúa al valor en libros del producto previo a su venta (por ejemplo, inventarios), menos cualquier costo esperado para recuperar los bienes, incluyendo las posibles reducciones en el valor de los bienes devueltos. La Compañía actualiza la valuación del activo registrado en caso de modificaciones al nivel esperado de devoluciones, así como cualquier reducción adicional en el valor de los productos devueltos. La Compañía presenta el activo por separado del pasivo por reembolso.

Pasivos por reembolsos

Una obligación de reembolso es la obligación de reembolsar una parte o la totalidad de la contraprestación cobrada (o por cobrar) al cliente, y se valúa como el monto que la Compañía la cual la entidad no considera tener derecho.

La Compañía actualiza sus estimaciones de pasivos por reembolso (y el cambio correspondiente al precio de la transacción) al final de cada periodo para tener en cuenta los cambios en las circunstancias correspondientes. Ver la política contable sobre contraprestaciones variables.

Costos por contratos con clientes

La Compañía paga una comisión de venta a sus empleados por cada contrato que obtengan para la venta de paquetes integrados de venta de partes automotrices y servicios de instalación. La Compañía ha optado por aplicar la solución práctica opcional de la NIF D-2 para los costos incurridos para obtener un contrato, bajo el cual la Compañía puede reconocer las comisiones de ventas inmediatamente en resultados (incluidas como parte de los beneficios a empleados y parte de los costos de ventas) dado que el periodo de amortización del activo que la Compañía hubiera utilizado de otra forma es menor a un año.

4.17.- Capitalización del RIF

En el caso de “activos calificables”, los cuales son activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para estar en condiciones de uso o venta, según se define este término en la NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento*, se adiciona el RIF que ha sido devengado durante el periodo como parte del costo del propio activo, ya sean partidas de propiedades, planta y equipo y/o inventarios. La capitalización de estos costos financieros inicia cuando las actividades necesarias para construir el activo comienzan y continúa durante el periodo en el cual dichas actividades continúan. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha capitalizado RIF de \$XXX,XXX y \$XXX,XXX, respectivamente, en el rubro de _____. (señalar según corresponda).

4.18.-Transacciones en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no son convertidas. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por:

- Las diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos calificables para la capitalización de intereses, los cuales se incluyen en el costo de dichos activos a ser considerados como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.
- Las diferencias en cambios provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgo de tipo de cambio.

En la Nota XX se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

4.19.- Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones, las utilidades (pérdidas) acumuladas se reconocen a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico; los movimientos efectuados con anterioridad al 1 de enero de 2008 considerando sus valores actualizados por la inflación respectiva.

La prima en suscripción de acciones representa el excedente resultante entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

Las aportaciones en especie son reconocidas con base en el valor razonable de los activos aportados o de los pasivos asumidos.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Compañía que cumplen con los requisitos de la NIF C-11, *Capital contable* (que cuenten con un compromiso formal de la asamblea de accionistas, un número fijo determinado de acciones para el intercambio por un monto fijo de la aportación, entre otros) se reconocen como parte del capital contribuido. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen estos requisitos, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera.

4.20.- Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas, y mejoras a las existentes, cuya entrada en vigor fue el 1º de enero de 2022. El detalle de las más significativas es como sigue:

Nueva NIF

NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración* – Los cambios relevantes que presenta esta NIF en relación con la normativa anterior y, principalmente para la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son:

- a. Se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, separando estos en: fuentes externas de información, fuentes internas de información, y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos;
- b. Se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable en términos de la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- c. Se establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- d. Se incorporan normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- e. Se modifica la NIF C-8, *Activos intangibles*, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- f. Se incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor, se genera una pérdida por deterioro; y segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE; g) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro;

- g. Se establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: primero, se asignan de manera razonable y consistente a la UGE a la que pertenecen, segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor, ocasiona una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos, y
- h. Se modifican las revelaciones con motivo de los cambios antes descritos.

Mejoras a las NIF 2023

Las que generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* – El CINIF propone incorporar el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, en concordancia con las propuestas del IASB. Este proceso se le conoce como el “método del valor contable”, donde el tratamiento consiste en reconocer la adquisición, por la entidad adquirente, al valor en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida a la fecha de adquisición. Cualquier diferencia entre el valor en libros, a esa fecha, de la contraprestación pagada y el valor en libros de los activos netos adquiridos debe reconocerse en el capital contable, ya sea como una aportación de capital o una distribución de capital o de utilidades, según lo decidan los accionistas.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – El CINIF consideró conveniente incorporar dentro de la NIF B-15 las explicaciones incluidas en la Interpretación a la Norma de Información Financiera (INIF) 15, Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional, que habla sobre la solución práctica, en forma de una excepción, por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – La NIF D-3 establece que la PTU diferida debe determinarse aplicando el Método de activos y pasivos establecido en la NIF D 4, Impuestos a la utilidad, para el cálculo de los impuestos a la utilidad diferidos. Sin embargo, en abril de 2022, el Gobierno Federal modificó la forma de calcular al haber cambiado la determinación de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado. Por lo tanto, la entidad puede encontrarse obligada a hacer ciertos ajustes en la determinación de la PTU diferida, particularmente en los casos en los que la entidad considere que el pago de la PTU será menor al 10% de la utilidad fiscal por estar este pago sujeto a los límites establecidos. En estos casos, la entidad debe hacer la mejor estimación posible del monto de PTU diferida con base en sus proyecciones financieras.

NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*; NIF B-10, *Efectos de la inflación*; NIF B-17, *Determinación del valor razonable*; y NIF C-6, *Propiedad, planta y equipo* – Con el objetivo de maximizar la convergencia con las NIIF, se eliminó la obligatoriedad de cuatro revelaciones incluidas en las NIF mencionadas anteriormente.

Las que no generan cambios contables

NIF B-3, *Estado de resultado integral*; NIF B-10, *Efectos de la inflación*; y NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – Se hacen modificaciones a estas NIF para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI). Con esto, se deroga la Circular 44, Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI), que se encontraba desactualizada.

NIF B-6, *Estado de situación financiera* – Como resultado de la emisión de nuevas NIF, han surgido nuevos rubros que deben adicionarse a las listas de activos y pasivos en la NIF B-6.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*; NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*; y NIF B-6, *Estado de situación financiera* – El CINIF consideró conveniente ajustar la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general “cuentas por cobrar”, y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”. Así, también se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores* – Se eliminó duplicidad de texto en la NIF, con relación a la impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – El CINIF consideró conveniente actualizar la lista de las NIF particulares donde se trata el valor razonable. Además, se incluyen los conceptos de riesgo de crédito e incumplimiento y su explicación, para permitir un mayor entendimiento de la determinación del valor razonable de cualquier tipo de pasivo financiero.

Glosario – Se modifican o adicionan las siguientes definiciones derivado de la revisión de las NIF: adquisiciones de negocios, compensación, método de compra y método del valor contable.

La adopción de estas nuevas NIF, interpretaciones y mejoras a las normas existentes no han tenido ningún efecto importante sobre la situación financiera, ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía [En su caso, explicar los cambios relevantes surgidos por la adopción de cada norma (o modificación), según sea aplicable].

4.21.- Utilidad (pérdida) de operación

[se incluye solo si se determinó en el estado de resultado integral] Se determina partiendo de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad y eliminando los conceptos de RIF. Aun cuando la Norma de Información Financiera (NIF) B-3, *Estado de resultado integral*, no lo requiere, se incluye este renglón en el estado de resultado integral que se presentan ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4.22.- Estado de flujos de efectivo

La Compañía presenta su estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto [o directo, si es que éste es el que presenta], ya que éste es el que siguen la mayoría de las entidades del sector en el que opera.

4.23.- Reclasificaciones

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificados en ciertos rubros para confirmar su presentación con la utilizada en 2022. (Hacer las consideraciones necesarias de revelación y de presentación que requiere la NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores*, para cuando se hacen reclasificaciones).

5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

	2022	2021
Efectivo y depósitos bancarios	\$	\$
Equivalentes de efectivo:		
Certificados de la Tesorería de la Federación		
Fondos de inversión		
Mesa de dinero		
Otros		
Efectivo restringido (1)	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

- (1) La Compañía tiene pasivos con instituciones financieras por concepto de préstamos cuyos contratos obligan a destinar cierto efectivo en garantía; dicho importe fue clasificado como efectivo restringido y estará disponible al término de dichos contratos. El efectivo restringido se integra de _____. (Incluir las características importantes del efectivo restringido).

6. Ingresos por contratos con clientes

6.1 Desglose de información de ingresos

A continuación, se presenta la integración de los ingresos por contratos con clientes de la Compañía:

Categoría	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022		
	Venta de bienes	Servicios de	Total
Tipos de bienes o servicios	\$	\$	\$
Venta de bienes			
Servicios			
Total de ingresos por contratos con clientes	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Momento de reconocimiento de ingresos			
Bienes transferidos en un momento determinado			
Servicios transferidos a lo largo del tiempo			
Total de ingresos por contratos con clientes	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u> -
Categoría	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021		
	Venta de bienes	Servicios de	Total
Tipos de bienes o servicios	\$	\$	\$
Venta de bienes			
Servicios			
Total de ingresos por contratos con clientes	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Momento de reconocimiento de ingresos			
Bienes transferidos en un momento determinado			
Servicios transferidos a lo largo del tiempo			
Total de ingresos por contratos con clientes	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u> -

6.2 Saldos de contratos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar (Nota 6.3)	\$	\$
Activos contractuales		
Pasivos del contrato (Nota 6.4)		

Las cuentas por cobrar no devengan intereses, y generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días. En 2022, se reconoció una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar de \$ _____ (\$ _____ en 2021).

Los activos del contrato se reconocen inicialmente por los ingresos obtenidos por servicios de _____, ya que el cobro de la contraprestación está condicionado a la realización completa del servicio. Tras realizar la instalación y su aceptación por parte del cliente, los montos reconocidos como activos del contrato se reclasifican a cuentas por cobrar a clientes.

En 2022, se reconoció una provisión para pérdidas crediticias esperadas en activos del contrato de \$ _____ (\$ _____ en 2021).

6.3 Cuentas por cobrar

a. Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes nacionales	\$	\$
Clientes extranjeros	_____	_____
Menos-		
Estimación para pérdidas crediticias esperadas		
Reserva para devoluciones sobre ventas	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

(Cuando dentro del renglón de clientes exista un saldo importante a cargo de una sola persona física o moral, éste debe mostrarse por separado dentro del rubro genérico de cuentas por cobrar. Considerar las revelaciones en materias de saldos en moneda extranjera, restricciones, gravámenes, pasivos contingentes por documentos por cobrar vendidos o descontados con responsabilidad para la Compañía. Incluir características importantes de las cuentas por cobrar a largo plazo – vencimientos tasas de interés).

b. Pérdidas crediticias esperadas

Para la cartera de cuentas por cobrar comerciales, la Entidad estima la pérdida de crédito esperada (PCE) con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y previsiones económicas futuras, para lo cual clasifica su cartera por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada uno de los segmentos de su cartera.

Con base en la experiencia del promedio que representan sus PCE del total de los ingresos y de los atrasos de las cuentas por cobrar a clientes, así como ajustes a los montos de PCE considerando la situación económica actual, el cálculo es el siguiente:

Monto de cuentas por cobrar	Días de atraso en pagos	Probabilidad de incumplimiento	Monto de cartera con incumplimiento	Severidad de Pérdida(SP)	Estimación de PCE
\$		%	\$	%	\$

En este caso y debido a que no es posible estimar la fecha de cobro, no es práctico descontar el monto de flujos de efectivo a cobrar y la Entidad no carga ningún interés a sus clientes en caso de atraso, por lo cual no tiene identificada cual podría ser la tasa de interés efectiva.

A continuación, se muestra un análisis de los movimientos en la estimación de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar a clientes y activos contractuales:

	2022	2021
Al 1 de enero	\$	\$
Estimación por pérdidas crediticias esperadas (Nota XX)		
Cancelación		
Cambios en monedas extranjeras		
Al 31 de diciembre	\$	\$

7. Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar son las que se originan por transacciones distintas a las actividades primarias de una entidad. Por ejemplo, los préstamos a empleados, los saldos de impuestos a favor o las reclamaciones de siniestros, entre otros. Se deben reconocer cuando surge el derecho generado por una transacción. Estas otras cuentas también deben evaluarse a su costo amortizado, que es el valor nominal del contrato. **(Normalmente se revelan cuando tienen importancia relativa dentro de los estados financieros).**

	2022	2021
Impuestos por recuperar	\$	\$
Deudores diversos		
Otras cuentas por cobrar		
Menos -		
Estimación para pérdidas crediticias esperadas		
	\$	\$

8. Inventarios

	2022	2021
Materia prima	\$	\$
Producción en proceso		
Producto terminado		
Otros (especificar)	_____	_____
Deterioro del valor de inventarios	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

(Solo si se han transferido los riesgos y beneficios de los bienes al comprador, en el caso de ser en moneda extranjera estos deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Incluir las revelaciones que apliquen de las siguientes:)

El inventario de las entidades prestadoras de servicios se presenta como inventario de servicios en proceso.

El inventario por un importe de \$XXX tiene los siguientes gravámenes _____ (indicar) y está garantizando préstamos bancarios. Véase Nota X.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene capacidad instalada no utilizada por aproximadamente un XX %, que representó un costo de \$XXX, dicho importe se incluye en el costo de ventas.

Al 31 diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene inventarios en consignación y/o en custodia por un importe de \$ XXXX y \$ XXXX respectivamente.

Durante los años terminados el diciembre de 2022 y 2021, la Compañía contaba con inventarios en [consignación] [administración] [recibidos para demostración] [maquila] (Seleccionar la opción que sea aplicable). Asimismo, en relación con estos inventarios, la Compañía ha contraído los siguientes compromisos (Explicar el detalle por cada tipo de inventario, por ejemplo, la obligación de devolver los inventarios para maquila una vez efectuada dicha maquila, etc.).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía registró una disminución en el valor de sus inventarios por deterioro en el valor de estos por un importe de \$XXX (Véase Nota X). Al 31 de diciembre de 2022, se revirtió [total] [parcialmente] (Seleccionar la opción que sea aplicable) la pérdida por deterioro en (describir los inventarios deteriorados) por \$XXX, debido a (describir). El efecto de deterioro en el valor de los inventarios es presentado en el costo de ventas.

9. Propiedades, planta y equipo

	2022	2021
Inversión:		
Edificios	\$	\$
Maquinaria y equipo		
Equipo de cómputo		
Mejoras a locales arrendados		
Mobiliario y equipo de oficina		
Vehículos	_____	_____

	2022	2021
Depreciación acumulada:		
Edificios		
Maquinaria y equipo		
Equipo de cómputo		
Mejoras a locales arrendados		
Mobiliario y equipo de oficina		
Vehículos		
Terrenos		
Construcciones en proceso		
Pérdidas por deterioro		
Revisión de pérdidas por deterioro		
	\$	\$

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendió a \$ _____ y \$ _____, respectivamente.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se aplicaron al costo de ventas por concepto de pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo \$ XX,XXX y \$ XX,XXX, respectivamente. (En su caso, "En los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registraron reversiones de pérdidas por deterioro").

(Cuando existen construcciones en proceso y se cuenta con planes aprobados de inversión, se deberá revelar el monto de los desembolsos reconocidos en el período, así como los importes de la inversión acumulada y la inversión estimada para su terminación. En caso de que hubiera compromisos adquiridos de inversiones a realizar al cierre del periodo por la adquisición de componentes, deben revelarse dentro de la nota de compromisos. De igual forma, debe efectuarse la adecuada revelación de garantías y restricciones de los activos, en caso de haberlas.

Los edificios de la Compañía por un monto de \$XXX,XXX y \$XXX,XXX al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, han sido otorgados en garantía del pasivo con instituciones bancarias a largo plazo, a través del contrato de deuda en cuenta corriente descrito en la Nota XX.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibieron componentes para maquila y demostración (maquinaria y equipo) por importes de \$XX,XXX y \$XX,XXX, respectivamente, con base en el contrato de maquila celebrado con varios de los clientes. Estos componentes se devolverán al término del contrato.

10. Propiedades de inversión

La Compañía lleva a cabo inversiones en distintos edificios, con el objeto de generar rentas y aprovechar la plusvalía que generan los mismos para su venta. La inversión se reconoce al costo de adquisición y se deprecia en un promedio de ___ años para los departamentos, y ___ años para el centro comercial.

En el caso del edificio de oficinas B, la Compañía ocupa el ___% del mismo para su uso propio y el resto lo renta, clasificando las porciones correspondientes como propiedades, planta y equipo y como propiedades de inversión, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para poder comercializar las propiedades de inversión.

Los edificios que tiene para tal propósito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	2022	2021
<i>Inversión en:</i>		
Edificio de departamentos A	\$	\$
Edificio de oficinas B		-
Centro comercial C		
Parque industrial D		-
	_____	_____
Depreciación acumulada		
Deterioro reconocido		
	_____	_____
Valor neto en libros	<u>\$</u>	<u>\$</u>

El movimiento de la cuenta de propiedades de inversión que se valúan a su costo de adquisición fue como sigue:

	2022	2021
Saldos iniciales	\$	\$
Adquisición de propiedades		
Venta de propiedades		
Depreciación del año		
Pérdida por deterioro		
	_____	_____
Saldos finales	<u>\$</u>	<u>\$</u>

11. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La Compañía arrienda instalaciones de almacén y fábrica. Los arrendamientos generalmente se acuerdan por un período de XX años, con una opción para renovar el arrendamiento después de ese plazo. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada XX años. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

La Compañía arrienda equipos de TI con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los cuales la Compañía es el arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas se integran como sigue:

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	\$		
Depreciación del año			
Adiciones			
Baja de activos por derecho de uso*			
Saldo al 31 de diciembre de 2021			

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipo	Total
Depreciación del año			
Adiciones			
Baja de activos por derecho de uso*			
Saldo al 31 de diciembre de 2022			

(La baja de activos por derecho de uso se dará cuando la Compañía entre en subarrendamientos, cuando estos clasifiquen como financieros)

Montos reconocidos en resultados:

	2022	2021
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo aquellos a corto plazo		
Otros (Ejemplo: Ingreso por subarrendamiento)		

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 son como sigue:

Descripción	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
	Pesos	Xx -Xx%	202X-2Z	\$ X,xxx	X,xxx

12. Inversión en entidades asociadas

La inversión en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Ubicación de operaciones	Porcentaje de participación accionaria
Cia X, S.A. de C.V.	Manufactura	País M	
Cia Y, S.A. de C.V.	Transportista	País N	
Cia Z, S.A. de C.V.	Servicios	País O	

La participación de la Compañía en el capital contable y los resultados de las asociadas es como sigue:

Asociada	Participación en el capital contable		2022	
			Porcentaje de participación en la utilidad del ejercicio	
Cia X, S.A. de C.V.	\$	\$	\$	\$
Cia Y, S.A. de C.V.				
Cia Z, S.A. de C.V.				
Total participación	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Asociada	Participación en el capital contable		2021	
			Porcentaje de participación en la utilidad del ejercicio	
Cia X, S.A. de C.V.	\$	\$	\$	\$
Cia Y, S.A. de C.V.				
Cia Z, S.A. de C.V.				
Total participación	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene una participación menor al 25% (menor al 10% cuando éstas cotizan en una bolsa de valores) se consideran asociadas ya que se cuenta con influencia significativa sobre ellas a través de presencia y voto en el consejo de administración de dicha asociada.

(En caso de que en alguna asociada no se haya reconocido con el método de participación por haber sido clasificada como un activo disponible para su venta, deberá revelarse este hecho además de incluir las revelaciones requeridas por la NIF relativa a disposición de activos de larga duración.)

13. Otras inversiones permanentes

Los porcentajes de participación de la Compañía en otras inversiones y sus respectivos costos de adquisición, son como sigue:

Compañía	Participación 2022	Participación 2021	Costo de Adquisición 2022	Costo de Adquisición 2021
Alpha, S. A. de C. V.			\$	\$
Beta, S.A. de C.V.			.	.
Total			<u>\$</u>	<u>\$</u>

(Se deberá revelar como parte de esta nota el importe de las pérdidas por deterioro (o las reversiones, en su caso) reconocidos durante el periodo.)

14. Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Préstamos hipotecarios, los cuales causan intereses igual a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más tres puntos, pagaderos mensualmente.	\$	\$
Préstamo refaccionario con vencimientos trimestrales de marzo de 20XX a diciembre de 20XX, causando intereses a la tasa de TIIE más cuatro puntos, pagaderos mensualmente.		
Diversos préstamos con vencimientos mensuales de enero de 20XX a diciembre 20XX, los cuales causan intereses a la tasa de TIIE más seis puntos, pagaderos mensualmente.	_____	_____
Total de préstamos bancarios		
Menos, porción a corto plazo		
Préstamos bancarios con vencimiento a plazo mayor de un año	\$ _____	\$ _____

Las tasas de interés indicadas no incluyen el efecto del reembolso de impuestos retenidos. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2022 (incluyendo intereses, comisiones y el reembolso de impuestos retenidos) fue del XX% (XX% al 31 de diciembre de 2021).

Los créditos hipotecarios están garantizados con el terreno y el edificio. El crédito refaccionario está garantizado por inventarios y maquinaria y equipo por un total de \$XXX.

Los contratos de crédito establecen ciertos compromisos financieros y operativos, dichos compromisos limitan la capacidad para constituir gravámenes sobre activos, llevar a cabo fusiones o vender la totalidad o una parte sustancial de los mismos, o permitir que se impongan restricciones a la capacidad de las compañías subsidiarias para que paguen dividendos o cualquier otra distribución que pueda efectuarse. Los compromisos financieros exigen se mantenga una razón de deuda a utilidad antes de impuesto a las utilidades, depreciación y amortización (EBITDA por sus siglas en inglés) que no exceda de 3.5 a 1, y una razón de EBITDA a intereses pagados que no sea inferior a 2.5 a 1 (de acuerdo con los términos definidos en los contratos de crédito). En caso de incumplimiento de las disposiciones significativas de los contratos de créditos bancarios, estaría prohibido pagar dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha cumplido con dichos compromisos.

En caso de no haber cumplido y obtenido una dispensa antes de la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, el pasivo a largo plazo relativo deberá reclasificarse al pasivo a corto plazo a la fecha de los estados financieros (NIF B-13 párrafo 12), o evaluar el efecto en la opinión.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía obtuvo diversas líneas de crédito por un monto de \$XXX, que devengan intereses a una variable mismas que al 31 de diciembre de 2022 no fueron ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos a plazo mayor de un año son como sigue:

Año	Monto
2023	\$
2023	
2024	
2024 en adelante	_____
	<u>\$</u> _____

15. Provisiones

Las provisiones se integran como sigue:

	Pagos al personal	Garantías de productos	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$	\$	\$	\$
Incrementos cargados a resultados				
Pagos	_____	_____	_____	_____
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____
Incrementos cargados a resultados				
Pagos	_____	_____	_____	_____
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____

16. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un plan de beneficios definidos por planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)						
Reciclaje de las remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en ORI	_____	_____	_____	_____	_____	_____
	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____	<u>\$</u> _____

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo de beneficios definidos	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo inicial de remediones del PNBD O (ANBD)						
Remediones generadas en el año						
Reciclaje de remediones reconocidas en ORI del año						
Saldo final de remediones del PNBD o (ANBD)						
Saldo inicial del PNBD costo de beneficios definidos						
Aportaciones al plan						
Pagos con cargo al PNBD						
Saldo final del PNBD	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

	2022	2021
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	X.XX%	X.XX%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	X.XX%	X.XX%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	XX años	XX años

A continuación, se muestra información de los activos del plan medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Efectivo	\$	\$
Mercado de dinero		
Mercado de capitales		
Sociedades de inversión		
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

A continuación, se muestra un resumen de las principales partidas temporales que integran el (activo) pasivo por PTU diferida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022		2021	
	Diferencia temporal	PTU Diferida	Diferencia temporal	PTU Diferida
Inventarios	\$	\$	\$	\$
Propiedades, planta y equipo				
Beneficios a los empleados				
Provisiones y otras partidas, neto				
(Activo) pasivo al final del año				
Pasivo al inicio del año				
PTU diferida registrada en los otros resultados integrales				
PTU diferida en resultados				
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>

El análisis de la PTU reconocida en los resultados, es como sigue:

	2022	2021
Causada Diferida	\$	\$
Total	<u>\$</u>	<u>\$</u>

17. Compromisos y contingencias

- La Compañía ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de 2022 (explicar el tipo de servicios), necesarios para su operación. Estos contratos son por [tiempo indefinido.] [vencen el XX de XXXXX de 20XX.] (Elegir las opciones aplicables). El total de pagos por este concepto fue de \$XXX en 2022 y \$XXX en 2021 y se incluye en los gastos de [venta] [administración] (Elegir las opciones aplicables) en los estados de resultado integral.
- En el curso normal de sus operaciones, la Compañía tiene compromisos derivados de contratos de _____ y para la compra de _____, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.
- La Compañía se ha constituido como aval de un tercero por ciertos pasivos contraídos por éste. Al 31 de diciembre de 2022, el monto de los pasivos asciende aproximadamente a \$XXX millones.

- d. La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- e. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- f. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- g. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- h. Las autoridades fiscales iniciaron una revisión directa de algunos aspectos de la operación de la Compañía. Al XX de XXXXX de 2022 la Compañía y sus asesores legales no esperan que surjan costos adicionales importantes en este sentido.

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

Deben incluirse las operaciones detalladas en el párrafo 5 de la NIF C-13. Esta información debe revelarse agrupándola de acuerdo con las operaciones realizadas con cada una de las partes relacionadas (controladora, subsidiarias, asociadas, afiliadas, etc.) (NIF C-13 Párrafo 6).

	2022	2021
Ventas a:	\$	\$
Controladora		
Afiliadas		
Compras a:		
Controladora		
Afiliadas		

Los saldos con partes relacionadas son:

	2022	2021
Por cobrar-		
XXXXX, S. A. de C. V.	\$	\$
XXXXX, S. A. de C. V.		
XXXXX, S. A. de C. V.	_____	_____
Total	\$ _____	\$ _____

	2022	2021
Por pagar-		
XXXXX, S. A. de C. V.	\$	\$
XXXXX, S. A. de C. V.		
XXXXX, S. A. de C. V.	_____	_____
Total	<u>\$</u>	<u>\$</u>

De acuerdo con el párrafo 5 inciso e) de la NIF C-13, deben revelarse, adicional a los saldos a cargo y/o a favor de partes relacionadas, los plazos, condiciones, la naturaleza de la contraprestación y los detalles de cualquier garantía otorgada o recibida.

19. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

Estructura del capital social

El XX de XXXXX de 2022, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$XXX, mediante la emisión de XXXXX acciones, con valor nominal de XXXXX cada una, pagadas en efectivo.

El XX de XXXXX de 2022, la Asamblea de Accionistas acordó reducir el capital social en \$XXX, mediante el reembolso de XXXXX acciones, con valor nominal de XXXXX cada una, a XXXXX, S. A. de C. V.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2022 está integrado por XXXXX acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de XX cada una, divididas en dos series: XXXXX de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y XXXXX de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

Dividendos

El __ de _____ de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$XXX a razón de \$X.XX por acción, mismos que fueron pagados en efectivo.

Restricciones al capital contable

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal asciende a \$XXX, cifra que ha alcanzado el monto requerido (modificar según sea necesario).

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Compañía. El importe actualizado de las utilidades que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos asciende a:

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los socios, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable. El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$XXX. El importe actualizado de la utilidad fiscal neta al cierre de 2013 (CUFIN) asciende a \$XXXX y el saldo de la CUFIN a partir de 2014 asciende a \$XXXX.

Las utilidades sobre los que no se ha cubierto el ISR, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los socios solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

Otros resultados integrales

Los ORI incluyen:

		2022	2021
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	\$	Xxx	Xxx
Participación en los ORI de asociadas		Xxx	Xxx
Impuestos a la utilidad y PTU		Xxx	Xxx
Total	\$	Xxx	Xxx

Negocio en marcha

Esta nota debe ser redactada a la situación específica de la Compañía. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 20xx, la Compañía [sufrió una pérdida neta de \$Xxx; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$Xxx, y el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$Xxx]; adicionalmente, [ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado.] [Esta[s] cuestión[es], aunada[s] a que, como se explica en la nota X, [los contratos de crédito vencen en ____ y los importes por pagar en 20XX son de \$_____ y la Compañía [el Grupo] no ha podido renegociar ni obtener financiamiento adicional] [se encuentra en incumplimiento en el pago de algunas de sus obligaciones], mencionar todas las cuestiones adicionales que llevan a la incertidumbre y referenciar a notas indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía [del Grupo] para continuar como negocio en marcha, y por lo tanto, la Compañía [el Grupo] pudiera no lograr la realización de sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.. Los planes de acción de la Administración para superar esta contingencia son:

20. Impuestos a la utilidad

La Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa de ISR del 30%.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2022	2021
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$	\$
ISR diferido	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
En los ORI:		
Sobre base fiscal	\$	\$
ISR diferido	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2022	2021
Gasto (beneficio) esperado	\$	\$
Efecto fiscal de la inflación, neto		
Gastos no deducibles		
Impuesto al activo y pérdidas fiscales que expiraron		
Participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		
Cambio en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos		
Otros, neto	_____	_____
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$	\$
Inversiones en acciones de asociadas		
Provisiones		
Anticipos de clientes		
Ingresos por realizar		
Pérdidas fiscales por amortizar		
PTU por pagar		
PTU diferida		
Total de activos diferidos brutos	_____	_____
Menos reserva de valuación	_____	_____
Activos diferidos, netos	<u>\$ _____</u>	<u>\$ _____</u>
Pasivos diferidos:		
Inventarios	\$	\$
Propiedades, planta y equipo		
Otros activos de larga duración		
Pagos anticipados		
PTU diferida		
Otros		
Total de pasivos diferidos	_____	_____
Pasivo (activo) diferido, neto	<u>\$ _____</u>	<u>\$ _____</u>

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1 de enero de 2022 y 2021 fue de \$XXX y \$XXX, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue un incremento de \$XXX y una reducción de \$XXX, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado
20xx	\$
20xx	
20xx	
20xx	
20xx	_____
Total	<u>\$ _____</u>

21. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares) como sigue:

	(Cifras en miles de dólares)	
	2022	2021
Total activo	\$	\$
Total pasivo	_____	_____
Posición monetaria pasiva, neta	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Los tipos de cambio utilizados para convertir los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$XX.XXXX pesos y \$XX.XXXX pesos por dólar, respectivamente. Al XX de XXXXX de 2022, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$XX.XXXX pesos por dólar.

22. Ingresos, costos y gastos generales

Los ingresos se integran como sigue:

	2022	2021
Por venta de	\$	\$
Por prestación de servicios de		
Por contratos de construcción de		
Otros	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

El importe de los conceptos que han sido consumidos y reconocidos dentro del costo de ventas es como sigue:

	2022	2021
Inventarios	\$	\$
Mantenimientos		
Ineficiencias y desperdicios		
Pérdidas por deterioro	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

El importe reconocido en resultados por concepto de ineficiencias y desperdicios corresponde al costo de operación de la planta derivado de la no utilización parcial de las instalaciones productivas a lo largo de ambos periodos.

Los gastos generales se integran como sigue

	2022	2021
Honorarios	\$	\$
Gastos legales		
Mantenimientos		
Administración del personal		
Sueldos y salarios		
Depreciaciones y amortizaciones		
Impuestos y derechos		
Impuestos sobre nómina		
Comisiones bancarias		
Arrendamientos		
Otros		
	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

23. Resultado integral de financiamiento

El RIF se integra como sigue:

	2022	2021
Intereses ganados	\$	\$
Intereses pagados		
Pérdida cambiaria		
Utilidad cambiaria		
	_____	_____
RIF capitalizado en activos calificables	<u>\$</u>	<u>\$</u>

Durante 2022 y 2021 el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a \$XX,XXX y \$XX,XXX, respectivamente y el RIF capitalizado ascendió a \$XX,XXX y \$XX,XXX, respectivamente, como sigue:

	2022	2021
RIF capitalizado en activos	\$	\$
Terrenos		
Edificios y construcciones		
	_____	_____
	<u>\$</u>	<u>\$</u>

La capitalización del RIF se inició a partir del __ de _____ 2022 y aún no ha finalizado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto acumulado invertido en la adquisición de activos calificables asciende a \$_____ y \$_____, respectivamente. La tasa promedio de capitalización anualizada fue de _____.

24. Hechos posteriores

(Deben revelarse los hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha autorizada para su emisión que no implican ajustes, de acuerdo con los párrafos 18 y 19 de la NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, como los eventos siguientes:

- Refinanciamiento a largo plazo de cuentas por cobrar o de deuda;
- Rectificación de incumplimientos de contratos de préstamo a largo plazo; y
- Concesión, por parte del acreedor, de un periodo de gracia para rectificar el incumplimiento relativo a contratos de préstamo a largo plazo, por un periodo que cubra al menos doce meses posteriores al cierre del periodo sobre el que se informa
- Inicio de litigios, etc.)

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el ___ de _____ de 2022 se aprobó el decreto de dividendos por \$_____.

25. Nuevos pronunciamientos contables

[Incluir únicamente el texto de las NIF y Mejoras que le aplicarán a la Compañía y en caso de adoptarse alguna de ellas en forma anticipada, se deberá incluir una descripción de sus principales cambios y efectos en su información financiera].

[En los casos excepcionales en que la Compañía haya determinado los efectos de una NIF entre en vigor a partir de 2022, se deberá revelar en las Notas el importe aproximado de los efectos, que derivarán de su adopción en su información financiera].

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle es como sigue:

Nueva NIF

NIF A-1, *Marco Conceptual de las NIF* – En 2018, el International Accounting Standards Board (IASB), organismo emisor de las NIIF, publicó una actualización del Marco Conceptual (MC) de las NIIF. En consecuencia, el CINIF consideró conveniente actualizar el MC de las NIF para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional. Adicionalmente, desde la emisión del MC de las NIF en 2005, se han emitido una gran cantidad de NIF particulares, lo cual también generó la necesidad de actualizarlo para asegurar que siga siendo funcional.

El MC tiene por objeto establecer el Marco Conceptual que da sustento racional a las NIF particulares y a la solución de los problemas que surgen en el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a la entidad.

El MC de las NIF publicado en 2005 estaba compuesto de un paquete de ocho normas individuales; no obstante, durante el proceso de su actualización se consideró que puede ser más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF dividida en 9 capítulos. Por lo tanto, esta nueva NIF elimina las anteriores NIF A-1, *Estructura de las NIF*, a la NIF A-8, *Supletoriedad*.

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

Mejoras a las NIF 2023

Las que generan cambios contables

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* y NIF C-11, *Capital contable* – Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11; además, en el caso de los dividendos y el reembolso, la NIF C-11 establece las bases del reconocimiento de un pasivo en el momento en que se decreten. No obstante, hacía falta

precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por pagar a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración.

Por lo tanto, se adicionan los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones de ganancias a accionistas, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021, y que no fue incluido por error en la NIF B-11. También se hacen ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional. Se explica en las bases para conclusiones de la NIF B-15 que la excepción anterior se permite por sentido práctico para que los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro.

El CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

Las modificaciones a estas NIF entran en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1 de enero de 2023, y se permite su aplicación anticipada.

Las que no generan cambios contables

NIF B-10, *Efectos de la inflación* – Derivado de los comentarios recibidos respecto a que ha generado confusión la referencia en la NIF B-10, al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se elimina dicha referencia y se modifican los párrafos en los que se menciona. Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención del 8%, porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años.

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros* – Se adicionó un párrafo introductorio para señalar la diferencia que existe entre la NIF C-2 y la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*, respecto de la valuación inicial de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto al precio de la contraprestación, y dicho valor razonable no se basa en datos observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – se precisa en el alcance de la norma que esta también es aplicable a las otras cuentas por cobrar, y se eliminan referencias al concepto “cuentas por cobrar comerciales”, término que ya no es utilizado en esta NIF.

NIF C-4, *Inventarios* – El CINIF consideró conveniente puntualizar y aclarar ciertos conceptos normativos. Además, se modificó un párrafo introductorio de la sección de *Convergencia con las NIIF*, aclarando la diferencia que surge con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, *Inventarios*.

NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento* – se adicionó un párrafo introductorio a efecto de señalar la diferencia que existe con la NIC 23, *Costos de Préstamos*, específicamente sobre la capitalización del costo de financiamiento en plantas productoras.

Varias normas particulares y *Glosario* – La emisión del nuevo MC a través de la NIF A-1 mencionada anteriormente, generó cambios consecuenciales en las normas particulares, tanto en índices, párrafos, referencias y pies de página. Por lo tanto, se realizaron: (1) cambios en terminología, (2) modificaciones a referencias de nuevas características cualitativas, (3) modificaciones a las diferentes bases de valuación, (4) homologación a descripciones de postulados básicos, (5) homologación de descripción de definiciones a elementos de los estados financieros, y (6) ajuste a todas las referencias al MC en las normas particulares.

NIF A-1, *Marco conceptual de las NIF* – Derivado de la revisión de la norma por parte del CINIF se estimó pertinente: (1) realizar ciertas precisiones a una serie de párrafos con la finalidad de darles una mayor claridad y consistencia en su uso, y se incorporan dos párrafos introductorios para marcar ciertas diferencias con normas internacionales; y (2) adicionar el nuevo Apéndice C, *Información proporcionada por diferentes bases de valuación*, para mostrar los efectos en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral derivados de la valuación de activos y pasivos conforme a las diferentes bases de valuación señaladas en el Capítulo 70, *Valuación*, de la NIF A-1.

La Compañía considera que la adopción de las NIF, incluyendo las mejoras, mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

* * * * *